



	LIQUIDACION CONTRATO
CONTRATO	DE SUMINISTROS N° 005 DE 2023
CONTRATANTE	E.S.E HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO
CONTRATISTA	SERGIO ARMANDO GIRALDO TAMAYO C.C 70.829.529 DE GRANADA ANTIOQUIA
OBJETO	Suministro del servicio de alimentación a los usuarios hospitalizados de la E.S.E
DURACIÓN	Once (11) meses y doce (12) días
VALOR TOTAL	\$ 10.000.000

En el municipio de Granada Antioquia, a los veinte (20) días del mes de enero de 2023, entre las partes que suscribieron el contrato de la referencia, de un lado, el Doctor **VICTOR RAUL HOYOS HOYOS**, en calidad de Gerente de la E.S.E Hospital Padre Clemente Giraldo del Municipio de Granada – Antioquia, quien es el, **CONTRATANTE** y el Señor, **SERGIO ARMANDO GIRALDO TAMAYO** en condición de **CONTRATISTA**, hemos dispuesto al avance del mismo, así:

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato **DE PRESTACION DE SERVICIOS** de la referencia, con un plazo de once (11) meses y doce (12) días, por un valor Total de \$ 10.000.000,00. La suscripción del acta de inicio tuvo lugar el 20 de enero de 2023.

SEGUNDO: Que la contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato de Prestación de Servicios **N° 005-2023** Es por ello que se,

ACUERDA:

PRIMERO: Liquidar el contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS N° 005-2023**, de la forma que se establece a continuación:

VALOR CONTRATADO:	\$ 10.000.000,00
VALOR EJECUTADO:	\$ 6.451.000,00
REINTEGRO:	\$ 3.549.000,00
VALOR PAGADO	

Comprobante de Egreso	Nro. 13413 de marzo 09 de 2023	\$ 1.304.000,00
Comprobante de Egreso	Nro. 13552 de mayo 16 de 2023	\$ 1.228.000,00
Comprobante de Egreso	Nro. 13703 de agosto 08 de 2023	\$ 1.977.000,00
Comprobante de Egreso	Nro. 13805 de septiembre 28 de 2023	\$ 307.000,00
Comprobante de Egreso	Nro. 13921 de noviembre 10 de 2023	\$ 1.110.000,00
Comprobante de Egreso	Nro. 14030 de diciembre 28 de 2023	\$ 525.000,00

TOTAL VALOR PAGADO:	\$ 6.451.000,00
---------------------	-----------------

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, la E.S.E Hospital Padre Clemente Giraldo realiza reintegro No.25 RC8 del 31 de Diciembre de 2021 por la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L (\$ 3.549.000,00)** por el valor restante del contrato

Las partes se declaran satisfechas y a paz y salvo por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

VICTOR RAUL HOYOS HOYOS
Gerente de la E.S.E Hospital Padre Clemente Giraldo

SERGIO ARMANDO GIRALDO TAMAYO
Contratista